

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley						
Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Dirección de la Oficina	Apartado Postal	Número telefónico	Dirección electrónica	
Capitan (B) Manuel Andres Romero Ochoa	JEFE DEL CBMCSR	SUCRE Y JOSE MARÍA OLLAGUE	"NO APLICA", porque no se dispone.	(02) 3701960	bomberosantarosa@hotmail.com	
Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información
Teneinte (B) Manuel Requena S.	SUBJEFE DEL CBMCSR	(02) 3829670	2	"NO APLICA", porque no se dispone.	bomberosantarosa@hotmail.com	https://www.bomberosantarosa.gob.ec/2015-01-15-resolucion-n007-cqaj-15/
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			DD/MM/AAAA 01/11/2019			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):			SUBJEFE DEL CBMCSR			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):			Teniente (B) Manuel Requena S.			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			bomberosantarosa@hotmail.com			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 3601970 EXTENSIÓN 2			